

FORMATO PAGO CONTRATISTAS
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

DATOS DEL CONTRATISTA											
Nombres y apellidos del contratista:		JONATHAN CRISTIAN ZARATE				Régimen del IVA:		No Responsable de IVA			
Correo electronico del contratista:		JONATHANZARATE@GMAIL.COM				Usted tiene dos o mas empleados?		NO			
Tipo documento:		C.C				Tiene dependientes económicos?		SI			
Documento del contratista:		1014185686		Es Pensionado?		NO		Tipo dependientes económicos:		Padres y hermanos del	
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO											
Contrato No.	ANM-668-2026	Fecha Inicial	12/02/2026	Fecha Final	31/12/2026	Registro Presupuestal:	ANM	75726	100%		
Valor Contrato:	110.000.000,00	Novedad de Suspensión					SGR		0%		
Valor Bruto del	10.000.000,00	Dias:		Fecha:		Número de Pago:	5 de 11				
Valor Comisiones:	0,00	Motivo:				Periodo de pago del:	01-jun-2026				
Valor Deducciones:	0,00	Actividad CIU:	69102-Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal			Periodo de pago al:	30-jun-2026				
Procedimiento de retefuente: PROCEDIMIENTO 1											
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO											
Ingresos por honorarios	10.000.000,00					Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 2.968617%	175.000,00				
Valor IVA	0,00					Retención IVA 15%	0,00				
Ingresos por comisiones	0,00					Retención ICA del periodo. Tarifa: 0.766%	67.868,00				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	10.000.000,00					Sobretasa Bomberil	0,00				
TOTAL A PAGAR	9.757.132,00					TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	242.868,00				
						Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit					
						No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	1082371183				
						Tipo de seguridad social: Anticipada					
NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS											
LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES											
DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES					DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS						
CONCEPTO	FECHA	VALOR									
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0,00									
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0,00									
Intereses prestamo de Vivienda	0	0,00									
Dependientes hasta	24/02/2026	1.000.000,00									
Salud (Prepagada) hasta	0	0,00									
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:		1.000.000,00									
			800251440 - E.P.S. SANITAS S.A 500.000,00								
			900336004 - COLPENSIONES 640.000,00								
			900336004 - COLPENSIONES 0,00								
			860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA 20900								
			0 - CCF. NINGUNA 0								
			Total descuentos aportes seguridad social 1.160.900,00								
			EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800) 0,00								
			LIBRANZA FEINGE 0,00								
			Valor Base retención en la fuente 5.895.000,00								
			Base retención ICA 8.860.000,00								
			Base Estampilla 0,00								
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:											
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.						 Firmado por: JONATHAN CRISTIAN ZARATE Contratista					
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO											
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:											
- Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. - Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro. - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. - Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: BOGOTÁ						 Autorizado por: LUIS HERNANDO FARAK THERAN Supervisor					

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: Prestar servicios profesionales al GRCE para apoyar la asistencia técnica a actores externos del sector minero, mediante el seguimiento de trámites, la atención y respuesta a PQRS, así como la elaboración y revisión de documentos jurídicos. **LÍNEA PAA:** 300000226

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: JONATHAN CRISTIAN ZARATE

Contrato No.: ANM-668-2026

Informe QUINTO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Elaborar, sustanciar, revisar e impulsar actos administrativos, documentos jurídicos, informes y demás insumos requeridos en el marco del recaudo de contraprestaciones económicas mineras, de conformidad con los procedimientos y lineamientos adoptados por el Grupo.	Durante el periodo del presente informe no se requirió actividad relacionada con esta obligación
2 Analizar y revisar los documentos emitidos por el Grupo, con el fin de verificar su conformidad normativa y proporcionar insumos confiables al supervisor del contrato para la toma de decisiones.	Durante el periodo del presente informe no se requirió actividad relacionada con esta obligación
3 Participar en mesas de trabajo, reuniones, visitas técnicas y demás espacios de articulación interinstitucional o territorial, cuando así lo asigne el supervisor del contrato, para brindar acompañamiento y soporte jurídico.	Conforme a lo requerido se asiste a las reuniones de seguimiento realizadas vía virtual los días 5, 12 y 19 de junio de 2026, haciendo verificación del estado de cada petición Se asiste a la capacitación de Radicación de cuentas el día 19 de junio de 2026.

4 Atender, sustanciar y proyectar respuestas a derechos de petición, requerimientos, consultas y demás comunicaciones de carácter jurídico, que correspondan a la competencia de la Vicepresidencia y le sean asignadas a través de plataformas y canales institucionales.

Conforme a los radicados 20261004570902 y 20261004578652 relacionados con la solicitud de información de un título minero se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta, envió para revisión y están cargados en plataforma para aprobación.

Conforme al radicado 20261004612772 y al asunto “Transporte de Carbón Mineral en Colombia” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta y de oficio de traslado al Ministerio de Transporte para aclarar información sobre el transporte de dicho mineral, el cual está en revisión.

Conforme al radicado 20261004612422 y al asunto “dificultad para la radiación de regalías 2026” se adelanta el proceso de revisión y se reitera la solicitud de insumos, está pendiente la respuesta.

Conforme al radicado 20261004621762 y al asunto “Solicitud de actualización de datos en Catastro Minero Colombiano y aclaración de procedimiento de actualización para trámites RUCOM” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, se crea caso en OTI y se proyecta respuesta al peticionario y se carga a la plataforma para aprobación.

Conforme a los radicados 20261004638152, 20261004632372, 20261004635042, 20261004641662, 20261004641632, 20261004641582, 20261004641442, 20261004638402, 20261004638512, 20261004649382, 20261004649122, 20261004649722, 20261004656132, 20261004657572, 20261004657532, 20261004660102, 20261004660002, 20261004662812, 20261004665352, 20261004665272, 20261004665212, 20261004662692, 20261004649112, 20261004662622, 20261004662512, 20261004669552, 20261004671112, 20261004670382, 20261004677462, 20261004677452, 20261004677432, 20261004677442, 20261004677412, 20261004677402, 20261004677392, 20261004677382, 20261004685222, 20261004686992, 20261004686862, 20261004685862, 20261004692422, 20261004692112, 20261004693582, 20261004693472, 20261004690342, 20261004693422 y 20261004693352. mediante los cuales los peticionarios entregan el formulario y pago de Regalías, se realiza la gestión correspondiente y se cierran los oficios.

Conforme al radicado 20261004633072 y al asunto “CAMBIO CLAVE ACCESO RUCOM NIT 901676262-2 COMERCIALIZADORA HYM1222 SAS” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688321, envió al peticionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20261004629142 y al asunto “Solicitud de la producción de oro relacionada con minería de pequeña escala” se adelanta el proceso de revisión y se reitera la solicitud de insumos, está pendiente la respuesta.

Conforme al radicado 20261004619052 y al asunto “actualización de datos personales” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado

20263210687791, envió al petionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20261004618632 y al asunto “actualización de datos cambio de apellidos” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210687801, envió al petionario y cargue al repositorio.

Conforme a los radicado 20261004619012, 20261004619022 y 20261004619042. y al asunto “actualización de datos y desbloqueo en el sistema” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210687811, 20263210687841 y 20263210687851, envió al petionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20261004618972 y al asunto “actualización de datos y desbloqueo en el sistema” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210687821, envió al petionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20261004615442 y al asunto “Solicitud Cambio de Correo Base de Dato” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210687831, envió al petionario y cargue al repositorio

Conforme al radicado 20261004615512 y al asunto “Solicitud Cambio de Correo Base de Dato” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210687861, envió al petionario y cargue al repositorio

Conforme al radicado 20261004618942 y al asunto “actualización de datos y desbloqueo en el sistema” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210687871, envió al petionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20261004649342 y al asunto “DERECHO PETICIÓN PQR POR FALLA DE PLATAFORMA RUCOM” se adelanta el proceso de revisión y se reitera la solicitud de insumos, está pendiente la respuesta

Conforme al radicado 20261004647202 y al asunto “actualización de datos y desbloqueo en el sistema” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688151, envió al petionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20261004647102 y al asunto “actualización de datos y desbloqueo en el sistema” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688141, envió al petionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20261004650242 y al asunto “actualización de datos y desbloqueo en el sistema” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688381, envió al petionario y cargue al repositorio.

Conforme a los radicados 20261004656032 y 20261004656042 y al asunto “Solicitud de información sobre ofertas mineras” se adelanta el proceso de revisión y pendiente tramitar.

Conforme al radicado 20261004659132 y al asunto “Solicitud Cambio” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688271, envió al petionario y cargue al repositorio.

INFORME DE ACTIVIDADES

Conforme al radicado 20261004659152 y al asunto “Solicitud Cambio” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688241, envió al peticionario y cargue al repositorio.

Conforme a los radicados 20261004659102 y 20261004659082. y al asunto “Solicitud Cambio” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688241 y 20263210688261, envió al peticionario y cargue al repositorio.

Conforme a los radicados 20261004663832 y 20261004664482 y al asunto “SOLICITUD INFORMACION PARA CERTIFICADO MINERO SUBSISTENCIA ARMERO GUAYABAL” y “SAMA-171-2026 Solicitud de Mesa Técnica para el avance en Registro de Mineros de Subsistencia” se adelanta el proceso de revisión y pendiente tramitar.

Conforme al radicado 20261004667362 y al asunto “actualización de datos y desbloqueo en el sistema” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta y esta cargado en plataforma para aprobación

Conforme al radicado 20261004666102 y al asunto “ACTUALIZACION CORREO RUCOM” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688231, envió al peticionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20261004666122 y al asunto “ACTUALIZACION CORREO RUCOM” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210688221, envió al peticionario y cargue al repositorio.

Conforme al radicado 20269120307612 y al asunto “Solicitud de Cambio de correo” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta y esta cargado en plataforma para aprobación.

Conforme al radicado 20261004672572 y al asunto “Solicitud de actualización de correo electrónico de minero Carlos Ovidio Ruiz Andrade C.C. 4.776.343” se adelanta el proceso de revisión, solicitud de insumos, proyección de respuesta con radicado 20263210689461, envió al peticionario y cargue al repositorio.

Conforme a los radicados 20261004661142 y 20261004661152 y al asunto “Radicación regalías” se adelanta el proceso de revisión y proyección de respuesta, dado que los anexos al parecer están dañados y no permiten la descarga, oficios cargados en plataforma para aprobación.

5 Brindar acompañamiento jurídico en los trámites y actuaciones propias de la Vicepresidencia asignadas por el supervisor del contrato, en el marco de los procedimientos establecidos por la entidad.

Durante el periodo del presente informe no se requirió actividad relacionada con esta obligación

6 Elaborar presentaciones, reportes de gestión y documentos de análisis jurídico que se requieran para la toma de decisiones y/o rendición de cuentas, en el marco de las funciones del Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, conforme a las instrucciones del supervisor del contrato.

Durante el periodo del presente informe no se requirió actividad relacionada con esta obligación

PAGADO 19/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JONATHAN CRISTIAN ZARATE		
Documento	CC1014185686	Dirección	CL 130A #87 A - 51
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8039966
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SVT	SGR	LMC	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1014185686	JONATHAN CRISTIAN ZARATE	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.585.855	\$ 893.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 5.585.855	\$ 698.300	0,522	\$ 5.585.855	\$ 29.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.621.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.585.855	\$ 5.585.855	\$ 5.585.855	\$ 0	\$ 893.800	\$ 698.300	\$ 29.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.621.300	\$ 0	\$ 1.621.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!



CERTIFICA QUE:

JONATHAN CRISTIAN ZARATE

Cédula de Ciudadanía No. 1014185686

Cursó y Aprobó la Inducción del

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con una intensidad de 2 horas

Realizada el día (24) del mes de Febrero de 2026.

**Coordinador Grupo de Planeación / Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano
Marcelino Sánchez Castro - Aura Liliana Pérez Santisteban**

La autenticidad de éste documento puede ser verificada en el registro
de la oficina del Grupo Gestión del Talento Humano – SG-SST bajo el número 5228 del certificado

Yo, **JONATHAN CRISTIAN ZARATE**, identificado con Cedula de Ciudadania Número **1014.185.686**; En cumplimiento de la ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario No. 0009 del 25 de Enero de 2013. **Certifico bajo la gravedad de juramento** la siguiente información:

INFORMACION DE DEPENDIENTES - Decreto 99 de 2013, Art.2º Parágrafos 3 y 4

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

1. Hijo(s) del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☐
4. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 25 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.. ☐
5. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes.. ☐
2. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada por factores físicos o psicológicos, que sean certificados por medicina legal. ☐
3. Los padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. ☒

Relación de Dependientes

Tipo de Documento	No. de Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
C.C	41.762.475	MYRIAM SOFIA ZARATE	68	Madre

En constancia suscribo el presente documento a los 24 días del mes de Febrero del año 2026.



Firmado

JONATHAN CRISTIAN ZARATE

C.C No. 1014.185.686



GENARO RAYO RAYO, en calidad de Contador Público, identificado con la cedula de ciudadanía número 5.883.158 de Chaparral, Tolima, y en calidad de Contador Público titulado con tarjeta profesional número 31577-T expedida por la Junta Central de Contadores, autorizada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, me permito:

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO
CERTIFICA DEPENDENCIA ECONOMICA**

Que la señora MYRIAM SOFIA ZARATE, identificada con la cedula de ciudadanía número 41.762.475, expedida en la ciudad e Bogotá, D.C., quien figura como adulto mayor, no recibe fuente de ingresos propios, ni en calidad de trabajador independiente, ni como pensionada, ni como empleada, ni como rentista de capital, por lo cual se certifica que no tiene ni recibe ninguna fuente de ingresos propios.

La señora Myriam Sofía Zarate, depende económica y materialmente de su hijo Jonathan Cristian Zarate, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.014.185.686 de Bogotá, D.C.

Se expide la presente certificación en Ibagué, Tolima, a los diez y ocho (18) días del mes de febrero de dos mil veinti seis (2026), con destino a entidades financieras y comerciales.



GENARO RAYO RAYO

C.C. 5.883.158 de Chaparral, Tolima
Contador público T.P. 31577-T

Se anexa

FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA

Carrera 5 sur No. 88-30, Iwoka
Teléfonos 3202427092, Ibagué, Tolima.
asesoriasbeltran@yahoo.es

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

31577-T

GENARO
RAYO RAYO
C.C. 5.003.150
RESOLUCION INSCRIPCION 003-T
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 13-11-92

Presidente, 

00039384



A-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID
NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B C B 6 0 B 6 0 8 9 E 4 9 F A 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GENARO RAYO RAYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5883158 de CHAPARRAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 31577-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.883.158**

RAYO RAYO

APELLIDOS
GENARO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1960**

ATACO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-OCT-1978 CHAPARRAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00267004-M-0005883158-20101124

0024937665A 1

1481062599

